Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 126

Fecha: 04 de julio de 2022
Hora: 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda
Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 9:30 horas del día señalado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario, el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Informe de evaluación correspondiente a la convocatoria de Seguimiento del Programa Implanta.
3. Aprobación, si procede, de la Planificación Docente de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, de las guías docentes de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2022-2023.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
Parra Anguita, María Gema	Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología **(ASISTE)**
Franco Jaime, Diego	Dpto. de Biología Experimental **(ASISTE)**
Elena Ortega Morente	Dpto. de Ciencias de la Salud **(ASISTE)**
Martí del Moral, Antonio	Dpto. de Derecho Público
Martos Martínez, Clara Belén	Dpto. de Economía (EXCUSA)
Caballero Águila, Carmen Raquel	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa **(ASISTE)**
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física **(ASISTE)**
Jiménez Espinosa, Rosario	Dpto. de Geología (EXCUSA)
Cristóbal J. Carmona del Jesus	Dpto. de Informática **(ASISTE)**
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría **(ASISTE)**
Hermoso Orzáez, Manuel Jesús	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos (EXCUSA)
Romero Pulido, Inmaculada	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales **(ASISTE)**
Rosales Ródenas, María Consuelo	Dpto. de Matemáticas **(ASISTE)**
Fernández Liencres de la Torre, Mª Paz	Dpto. de Química Física y Analítica (EXCUSA)
Godino Salido, María Luz	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica (EXCUSA)

Electos

Abolafia Cobaleda, Joaquín **(ASISTE)**
Carreira de la Fuente, José Antonio (EXCUSA)
De Gea Guillén, Ginés Alfonso **(ASISTE)**
Domínguez Vidal, Ana (EXCUSA)
Fernández de Córdova, María Luisa **(ASISTE)**
Illán Cabeza, Nuria Antonia **(ASISTE)**
López de la Torre, María Dolores **(ASISTE)**
Lucas López, María del Rosario **(ASISTE)**
Márquez Jiménez, Francisco José **(ASISTE)**
Moreno Carretero, Miguel Nicolás **(ASISTE)**
Nieto Albert, Luis Miguel **(ASISTE)**
Peña Ruiz, Tomás **(ASISTE)**
Ruiz Valenzuela, Luis **(ASISTE)**
Salazar Mendías, Carlos **(ASISTE)**
Siles Rivas, Eva **(ASISTE)**

RESTO DEL PDI

Grande Burgos, María José **(ASISTE)**
Llorent Martínez, Eulogio José **(ASISTE)**
Montiel Jiménez, Eugenia Elisabet

ESTUDIANTES

González-Albo Chacón, Santos **(ASISTE)**
Ruiz Olmo, Sandra

Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad y les agradece su asistencia y colaboración.

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- **Subvención, según normativa vigente** a la profesora Magdalena Martínez Cañamero para la organización del XXII Congreso Nacional de Microbiología de los Alimentos, que se celebrará en el mes de septiembre de 2022.
- **Subvención, según normativa vigente** a petición de Mª José Ayora Cañada, Mª Isabel Abad Martínez, Joaquín Tovar Pescador y Francisco Javier Muñoz Delgado, para que la Facultad de Ciencias Experimentales colabore en el desarrollo de las distintas Fases Locales en Jaén de las Olimpiadas de Química, Geología, Física y Matemáticas.
- **Asistencia de los miembros del Equipo Decanal a las reuniones de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Biología, Conferencia Española de Decanos de Ciencias Ambientales y a la Sesión Plenaria de la Conferencia Española de Decanos de Química.** Los representantes del Equipo Decanal asistieron a las reuniones citadas y resumen lo tratado en cada una de ellas.
    - **La Vicedecana de Asuntos Generales (AAGG), Gema Parra**, asistió, presencialmente, a la LXXIII reunión plenaria de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Biología (CEDB) celebrada el 29 de abril de 2022 en la Universidad Autónoma de Barcelona. En dicha reunión se celebraron dos

sesiones, una extraordinaria y otra ordinaria. En la sesión extraordinaria se aprobó el cambio de denominación de la Conferencia y la modificación de los estatutos, pasando a denominarse Conferencia Española de Decanos y Decanas de Ciencias Biológicas. En esta sesión se aprobó la continuación de los miembros de la Junta Directiva y el acta de la sesión, con el fin de llevar a cabo los requerimientos del gestor y del banco. En la sesión ordinaria, celebrada a continuación, se aprobó el acta de sesión LXXII, el presidente informó de los temas relacionados con el desbloqueo de la cuenta de la CEDB, la situación económica de las cuentas del año 2021 y de las actuaciones que se están llevando a cabo para intentar desbloquear el problema de la Biología sanitaria como profesión regulada e intentar regular la profesión Ambiental (interesante para CCAA y Biología). Además, se analizó el problema de la adscripción de los títulos de Grado y Máster a ámbitos del conocimiento, recogido en el RD 822/2021, ya que tiene repercusión en la acreditación y verificación de los títulos, porque tendrán que adscribirse a un solo ámbito del conocimiento y, en consecuencia, hacer cambios en las asignaturas básicas. Se presentó y analizó el máster de Química Sanitaria y su parecido con el máster de Biología Sanitaria, así como, la oportunidad de intentar alguna acción conjunta para procurar que ambos sean reconocidos en el ámbito sanitario. En los temas monográficos, un representante de la ANECA realizó una presentación online para instar a los Centros a conseguir su acreditación institucional. Para finalizar se plantean nuevos temas monográficos para la próxima reunión de la CEDB, entre los que destaca un monográfico sobre coincidencias y diferencias entre los grados de Biología a nivel nacional u otro sobre posibles acciones de las Facultades para movilizar a la ciudadanía hacia una sociedad más sostenible.

- **La Vicedecana de AAGG y el Decano** asistieron a la sesión extraordinaria de la Conferencia de Decanos y Decanas de Ciencias Biológicas que se celebró, de manera telemática, el 26 de mayo de 2022. En dicha reunión se discutió de nuevo sobre la adhesión de la CEDB a la propuesta de CGCOB para modificar la ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias para regular la Biología como profesión sanitaria. Se reconoce la necesidad de que los biólogos que están trabajando en el ámbito sanitario sean reconocidos como personal sanitario. Se acuerda retirar la adhesión al documento emitido por el CGCOB, por entender que afecta a aspectos que van más allá del mero apoyo a los biólogos que desempeñan su labor en la sanidad, y que la CEDB emita un documento apoyando la inclusión de una modificación de la Ley 44/2003, mediante la introducción de una Disposición adicional en los siguientes términos: "Tendrán carácter de profesionales sanitarios los Licenciados/Graduados en Biología, Bioquímica y otros grados del ámbito de la Biología cuando tales titulados desarrollen su actividad profesional en centros sanitarios integrados en el Sistema Nacional de Salud o cuando desarrollen su ejercicio profesional, por cuenta propia o ajena, en el sector sanitario privado, incluyendo en ambos casos la actividad profesional en investigación sanitaria".
- **El Vicedecano de Ciencias Ambientales, Luis M. Nieto,** asistió a la asamblea general fundacional de la Conferencia Española de Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA) celebrada en 29 de octubre de 2021 en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. En dicha reunión se revisaron y aprobaron los estatutos de la CEDECA, se eligieron los miembros de la Junta Directiva y se aprobó la cuota anual de la CEDECA. El 3 de junio de 2022 se reunión nuevamente la CEDECA en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y se trataron los siguientes asuntos: 1) se aprueba el acta anterior, 2) informe de la junta directiva con el CIF y dirección de la CEDECA, 3) renovación

o ratificación de los miembros de la junta directiva conforme a los estatutos e incorporación de nuevos vocales (entre los que se encuentra nuestro vicedecano de CC.AA., Luis Nieto), 4) aprobación de la cuota de 200 € anuales para los socios de la Conferencia, 5) definición y aprobación del proceso de selección del logo oficial de la CEDECA, 6) propuesta y constitución de las distintas comisiones de trabajo (promoción de los estudios de Ciencias Ambientales, revisión y mejora de los planes de estudio, creación de posibles títulos de máster profesionalizantes).

- **La Vicedecana de Química, Mª Dolores López,** asistió al Plenario de la Conferencia Española de Decanos de Química (CEDQ), celebrado el 20 y 21 de junio de 2022 en el campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz. En la reunión se analizó el informe económico de CEDQ y su posicionamiento en relación con la conveniencia de ser socios del Foro Química y Sociedad (FQS), donde el coste es muy elevado (5000 €) y el servicio que se obtiene es prácticamente nulo. El resultado de la votación fue el de pertenecer al FQS, pero a coste cero o bien salirse y destinar ese montante a organizar otro tipo de actividades. En otro punto del orden del día, se propone la creación de grupos de trabajo, para hacer más dinámica la CEDQ en cuanto a los temas a trabajar para recabar información. Se proponen distintos temas, entre los que destacan, los relacionados con la divulgación, web de la CEDQ, modalidad de enseñanza dual del R.D. 822/2021, recuperar el INDOQUIM o similar, Olimpiadas de Química o Calidad. Además, se analizó la situación del máster de Química Sanitaria y se organizó una mesa redonda sobre el R.D. 822/2021 y sus implicaciones generales y particulares en el Grado de Química. La responsable de los procesos de acreditación internacional de la ANECA, la Dra. Ana Isabel Bonillo Calero, informó sobre el Eurobachelor en Química y los requisitos que se necesitan para conseguirlo. La información está disponible en la web de la ANECA y se enviará los miembros de la CEDQ. Por último, se informó que se había contratado una empresa para actualizar y gestionar la página web, pero siempre siguiendo las directrices que establezca el grupo de trabajo creado para tal fin. La próxima sesión de la CEDQ se celebrará en Valencia.

- **Representante de la Facultad en el Comité de Dirección y la Comisión de Calidad del Centro de Formación Permanente y Formación Complementaria.** Se ha designado a Tomás Peña Ruiz, Vicedecano de Estudiantes como representante en dicho Comité.
- **Sobre el Plan de Acciones de Acogida, de Tutoría y de Apoyo al estudiantado, la orientación profesional y otras actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.** El día 22 de junio de 2022 se recibió informe favorable de la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente sobre la solicitud para ofertar los cursos de "Los Miércoles de la Ciencia" y "Y después del grado, ¿qué?".
- **Temas tratados en la CGC-61 (13-05-22).** Además de los puntos habituales, "Informe del Presidente" y "Ruegos y Preguntas", se trataron las siguientes cuestiones:
  - Informe sobre el Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas para potenciar la orientación profesional al estudiantado. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora.
  - Informe sobre el curso FoCo "Miércoles de la Ciencia". Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora.
  - Información sobre el Título de Graduado/a en Biología: Adaptación normativa.
  - Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora del Centro.
- **Temas tratados en la CGC-62 (29-06-2022).** Se analizaron los siguientes asuntos:
  - Informe sobre la evaluación positiva del seguimiento IMPLANTA (23/05/22)
  - Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora del Centro

- Informe de los Resultados de créditos reconocidos en los títulos de la Facultad (R-PC02-9) en el curso 2021/22.
- Informe del resultado del "Taller sobre docencia activa en el campo de las Ciencias Experimentales" y de la Sesión formativa sobre "ODS y las guías docentes" organizadas por la Facultad.
- Revisión y elevación a JF, si procede, de las guías docentes para el curso 2022-23.

PUNTO 2. INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA IMPLANTA

La Vicedecana de Calidad, Eva Siles, informa que nuestro SGC ha sido sometido a una auditoria y que recientemente (24/05/2022) se recibió el informe de evaluación. El resultado de dicho informe es satisfactorio y se puede consultar en la página web de la Facultad.
A continuación, comenta algunos aspectos del informe:

- **Los 5 criterios de Implanta han sido valorados como satisfactorios y** se señala que la adaptación del SGC al modelo Implanta no se puntúa como excelente, debido al breve periodo de tiempo transcurrido desde la aprobación del nuevo SGC**.** La Vicedecana da las gracias al Servicio de Planificación y Evaluación el trabajo realizado durante este proceso. Existe margen de mejora para la obtención de información a través del canal de quejas y sugerencias y con la recogida de la información de satisfacción de las Prácticas Externas y de la Movilidad. La Vicedecana señala que estos dos aspectos se han incluido en las nuevas encuestas de satisfacción del alumnado que ya se han implementado. Se indica que hay pocas iniciativas de formación impulsadas por la Facultad, aunque el Plan Director es una declaración de intenciones. Señala que este curso ya se han llevado a cabo un par de actividades formativas, que se está organizando una tercera y que, en nuestra Universidad, el Secretariado de Profesorado y Formación de PDI es el principal responsable de esta formación.
- En relación con el seguimiento del Plan de Acciones de Mejora, hay tres ítems que se valoran como excelentes, siete como satisfactorios y solamente uno como suficiente pero mejorable. En este último caso, el motivo es que no se incluyen suficientes acciones relacionadas con la gestión de los recursos materiales y servicios, pero el propio informe señala que, seguramente, es debido a la falta de competencias del Centro en estos temas.
- En el último apartado, relativo a los aspectos detectados en el informe de certificación AUDIT, se han dado todos por resueltos salvo el relativo a las encuestas de satisfacción, con la justificación de que no se realizan las encuestas de satisfacción al PAS. Este asunto está incluido en el proyecto de modificación de las encuestas y, aunque ha habido varias propuestas, aún no hay un modelo implementado.

En definitiva, el resultado global del informe es satisfactorio y se valora muy positivamente el esfuerzo de adaptación del Centro al programa Implanta. Se detectan posibles mejoras en lo referente al fortalecimiento del sistema de quejas y sugerencias, la necesidad obtener información sobre el grado de satisfacción del PAS y una mayor implicación del profesorado en la participación del programa Docentia. Finalmente, el informe concluye que el Centro está implementando los procedimientos del SGC y consideran que no es necesario realizar un nuevo seguimiento antes de la renovación de la certificación.

PUNTO 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES PARA EL CURSO 2022-2023

El Decano recuerda que la información relativa a horarios y calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Experimentales estaba a disposición de los miembros de la JF a través de un enlace a una carpeta compartida de Drive y que, por lo tanto, han podido ser consultados por los miembros de la JF. En el turno de intervenciones no hubo preguntas y, a continuación, se aprueba, por asentimiento, la Planificación Docente de la Facultad de Ciencias Experimentales para el curso 2022-2023, la cual se elevará a la COA y CG, para su aprobación (Anexo I).

PUNTO 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES PARA EL CURSO 2022-2023

El Decano informa que las Guías Docentes del curso 2022-2023 fueron revisadas por la CGC, en la sesión 62. En dicha reunión se puso de manifiesto el altísimo grado de compromiso y cooperación del profesorado a la hora de rellenar las guías docentes y durante el posterior proceso de revisión. Este compromiso permitió que, al comienzo de la sesión 62 de la CGC, estuvieran validadas las 137 guías docentes de la Facultad. Señala que se han eliminado del catálogo de las guías docentes las 9 guías correspondientes a las asignaturas de 12 ECTS afectadas por la reciente modificación Grado de Biología, ya que se van a ofertar en un proceso de matriculación especial (información en la página web), pero no tendrán docencia.
El Decano recuerda que se dio acceso a las guías docentes, para su revisión, a los miembros de la JF. No habiendo ninguna cuestión al respecto, se aprobaron, por asentimiento, las guías docentes de la Facultad para el curso 2022-2023. A continuación, se elevarán a la COA y se publicarán en el espacio destinado en la página web de la Facultad.
Para concluir, el Decano agradece al profesorado su implicación y compromiso en la redacción de las guías docentes y muestra su satisfacción y agradecimiento por el trabajo realizado por la CGC y, muy especialmente, por el Equipo Decanal.

PUNTO 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas.

Para finalizar, el Decano agradece a los miembros de la Junta de Facultad su asistencia y su colaboración, especialmente a los estudiantes, por encontrarse en periodo de exámenes. Así mismo, da las gracias a los miembros del Equipo Decanal por el trabajo que realizan.
Antes de cerrar la sesión, aprovecha para desear a los miembros de la JF unas felices vacaciones y un placentero descanso estival.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:19 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, y con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 4 de julio de 2022

VºBº

Firmado digitalmente por MORENO CARRETERO MIGUEL NICOLAS - 24144480T
Fecha: 2022.07.07 19:35:17 +02'00'

Miguel N. Moreno Carretero
Decano

Firmado digitalmente por DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - DNI 77507086F
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE JAEN, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, ou=775070866A0504, serialNumber=IDCES-77507086F, sn=DE GEA GUILLEN, givenName=GINES ALFONSO, cn=DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - DNI 77507086F
Fecha: 2022.07.07 19:44:21 +02'00'

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario